



Jueces de la Suprema Corte de México renuncian por reformas que permitirían a los votantes elegir al Poder Judicial

Ocho de los 11 magistrados de la Corte Suprema del país renunciarán por reformas apoyadas por la presidenta Claudia Sheinbaum



▣ Vista general del edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Ciudad de México, México. Ocho de los once magistrados renunciaron tras las controvertidas reformas judiciales. Fotografía: Henry Romero/Reuters

Ocho de los 11 jueces de la Corte Suprema de México presentaron sus renuncias luego de controvertidas reformas judiciales, informó el máximo tribunal.

En una medida que ha provocado tensiones diplomáticas y protestas callejeras de la oposición, México se convertirá en **el único país del mundo que permitirá a los votantes elegir a todos los jueces**, en todos los niveles, a partir del próximo año.

Los ocho magistrados, incluida la presidenta Norma Pina, declinaron presentarse a las elecciones de junio de 2025, indicó un comunicado, y agregó que una de las renuncias entraría en vigor en noviembre y el resto en agosto próximo.

El anuncio se produjo en momentos en que la Corte Suprema se prepara para considerar una propuesta para invalidar la elección de jueces y magistrados. Sin embargo, **la presidenta Claudia Sheinbaum** ha dicho que la corte carece de autoridad para revertir una reforma constitucional aprobada por el Congreso.